



SECRETARIA DE EDUCACION
Catamarca 65 - 1º Piso - T.E. 25501
5300 - LA RIOJA

LA RIOJA, 20 de Febrero de 1995.-

SEÑOR/A
NIETO ROSA BEATRIZ
.....
PRESENTE.....

Comunico a Ud. que por Resolución -
S.E.Nº **248** de fecha **20.FEB.1995** de la Secretaría de Educa-
ción ha sido designado/a **MAESTRA DE GRADO** titular de
la Escuela Nº **369** Categoría **1era.** Ubicación ...
...**URBANA** de la localidad **LA RIOJA** Departa-
mento **CAPITAL** en vacante por **CREACION/92-LEY. 5779/9**
de acuerdo al resultado del Concur-
so de Ingreso convocado por Resolución S.E.Nº 756/94.

M. 16/3-13)

P. Carlos Zain el Din
enc. Jefe de Despacho

[Signature]
Lic. JUAN CARLOS ZAIN EL DIN
SECRETARIO DE EDUCACION
LA RIOJA



JUNTA UNICA DE EVALUACION DE TITULOS Y
ANTECEDENTES DEL EDUCADOR DEL NIVEL OBLIGATORIO

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA - LA RIOJA

DESIGNACION PROMOCIÓN CARGOS DIRECTIVOS
NIVEL INICIAL E.G.B.1 Y 2

LA RIOJA, 17 de Diciembre DE 2010

PROFESORA

Nieto, Rosa Beatriz DNI 20.110.168

J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial EGB 1y 2 comunica a Ud.

que atento a la Normativas Vigentes, Ley N° 2.691; Ley N° 7.306 y Res. N° 673/09, ha
sido DESIGNADO en:

CARGO: Maestra Secretaria CARACTER: Suplente TURNO

ESTABLECIMIENTO: Escuela N° 369

LOC La Rioja DPTO. Capital

ORIGEN DE LA VACANTE: Promoción a Vice Dirección de la
Prof. Nuñez, Rosa del Valle

N° DE ORDEN: Diez (10) L.O.M. PUNTAJE: 40,64

Queda Ud. debidamente Notificado:

Firma Docente

Aclaración Nieto, Rosa Beatriz

DNI N° 20.110.168

Fecha 17 de Diciembre 2010 Hora

JANA MARIA CANG
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACION

PROF. SILVIA ANALIA ORTIZ
SECRETARIA
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. Melida Llagas
PRESIDENTA
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINIST. DE EDUC. CIENCIA Y TECNOLOGIA

9 de Julio 223 Tel: 438412 - 438255- 420897 - 435339 - CP 5300 - La Rioja - Capital

NOTA N°.....

LA RIOJA, 11 ABR. 2022

SEÑORA
ROSA BEATRIZ NIETO

PRESENTE:

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 2604/21**. En consecuencia queda Ud., debidamente notificado por ante la DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado.

Atentamente.-

ab


A/c José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

[FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL]


A/c José E. Fuentes

LA RIOJA, 26 NOV. 2021

VISTO: El Expte. D1-0181-3-20, mediante el cual la docente Nieto, Rosa Beatriz, solicita convalidación de cargo como Maestra Secretaria; y,

CONSIDERANDO:

QUE la recurrente revista como Maestra Titular en la Escuela N° 369 "Maestro Humberto Pereyra" turno tarde,, fundamenta su pedido por vacante del cargo por ascenso de la señora Núñez, Rosa del Valle.

QUE se adjunta Planilla de Declaración Jurada de Cargos de la peticionante.

QUE Coordinación General de Personal informa situación de revista de la recurrente.

QUE obra Dictamen N° 635/21 emitido por Dirección General Legal y Técnica, mediante el cual considera que no se encuentra impedimento alguno para que se convalide en el Cargo de Maestra Secretaria Titular en la Escuela N° 369 "Humberto Pereyra" turno tarde Nieto a la señora Rosa Beatriz, cargo vacante producida por ascenso de la Prof. Núñez, Rosa del Valle quien asumió como Vice Directora Titular por concurso Resolución N° 1381/13 y por promoción automática a directora interina de esa institución escolar en el año 2014, por lo anteriormente expuesto esta Dirección considera que salvo mejor criterio de autoridad superior, corresponde se dicte el acto

2604

1

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


A/c José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

administrativo mediante el cual se convalide en el cargo de Maestra Secretaria Titular a la Prof. Nieto, Rosa Beatriz, a partir del 07 de Marzo de 1994.

POR ELLO y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR en el cargo de Maestra Secretaria Titular a la Prof. Nieto, Rosa Beatriz, D.N.I. N° 20.110.168, en la Escuela N° 369 "Humberto Pereyra" turno tarde vacante producida por ascenso de la Prof. Núñez, Rosa del Valle quien asumió como Vice Directora Titular por concurso Resolución N° 1381/13 y por promoción automática a Directora Interina de esta Institución Escolar en el año 2014, a partir del 07 de Marzo de 1994, de acuerdo a lo dictaminado por la Dirección General Legal y Técnica.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N° 2604

S	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
E.	
C.	
A.	



Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

2

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


A/c José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

NOTA N°.....

LA RIOJA,

14 FEB 2023

SEÑOR

SECRETARIO GRAL. DE A.M.P.

PRESENTE

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 0279/23 y 0280/23**. En consecuencia queda Ud., notificada por esta **DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente.-


Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

LA RIOJA, 13 FEB 2023

VISTO: La Nota presentada por el Secretario General y la Secretaría Administrativa y de Actas de la Asociación de Maestros y Profesores de la Rioja (A.M.P.), por la cual solicitan se otorgue licencia gremial, y;

CONSIDERANDO:

QUE los solicitantes comunican, como titulares de las Secretarías General y Administrativa y de Actas (mandato 2022-2026) de AMP- personería jurídica el uso de licencia gremial, en los términos del art. 8.4 b.a.) de la Ley N° 9911, para las personas electas por el mandato 11 de diciembre/2022 al 11 de diciembre/2026.

QUE se presenta la documentación correspondiente adjunto listado de las personas electas con sus respectivas instituciones educativas de desempeño docente .

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-OTORGAR Licencia gremial, en los términos del art. 8.4 b.a.) de la Ley N° 9911, para el personal docente que en listado anexo se menciona , el cual resultó,electo de la Asociación de Maestros y Profesores de la Rioja (A.M.P.), por el mandato 11 de diciembre/2022 al 11 de diciembre/2026.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MINISTERIO DE EDUCACION
E.
C.
L.

UCION M.E. N°

027



[Firma manuscrita]
Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

[Firma manuscrita]
SECRETARÍA GENERAL Y DE ACTAS

[Firma manuscrita]
José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICENCIAS GREMIALES JUNTA EJECUTIVA

LUJAN GABRIELA BEATRIZ	21564872	ESC. N° 395 - MALVINAS ARGENTINAS -ESC. N° 252 - BERNARDINO RIVADAVIA - CAPITAL.
NIETO ROSA BEATRIZ	20110168	ESC. N° 360 - ESC. N° 161 - CAPITAL.
ABALLAY TERESA HILDA	22299484	ESC. 249 - COLEGIO N° 8 - CAPITAL.
MUÑOZ FERNANDO MARIO	24249802	PIO XII - ESC. N° 263 - ESC. N° 251 - CAPITAL.
PEÑALOZA NATALIA PAOLA	24525974	ESC. N° 405 - CAPITAL.
MORENO OMAR FERNANDO	33394400	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE - 24 HS. CAT - ESCUELA N° 154 - 10 HS - ESC. N° 80 - 6 HS. CAT - GRAL. BELGRANO.
LUJAN GUSTAVO JAVIER	21541234	ESC. NORMAL DE OLTA TM BIBLIOTECARIO - ESC. NORMAL DE OLTA T.T PRECEPTOR - GRAL. BELGRANO.
GONZÁLEZ NOELIA LIDELVA	23313912	ESC. N° 408. T.M - ESC. N° 408. T.T - CAPITAL.
ABRERA ALICIA ANGÉLICA	18500734	JARDÍN N° 13 - CAPITAL.
PAZ NICOLASA	24643929	ESC. N° 398 - ESC. MUNICIPAL J. M. FANGIO - CAPITAL.
DIAZ KARINA ROXANA	23660974	COLEGIO N° 1 - VICE- RECTORA T.N ESC. NORMAL P. I. C. B. - 6 HS. CAT - COMERCIO N° 2 - 8 HS. CAT - CAPITAL.
TOLEDO MERCADO LUCIANA	31430460	I.S.F.D. ALBERTO CAVERO - 23 HS. CAT -
ACEVEDO DARIO NICOLÁS	32727191	COLEGIO N° 10 - 20 HS. CAT - COLEGIO N° 7 - 10 HS. CAT - ESC. NORMAL P. I. C. B. - 3 HS. CAT - COLEGIO N° 4 - 3 HS. CAT - CAPITAL.
ORTEGA JUAN CARLOS	17802775	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE 4HS. CAT - COLEGIO N° 15 - 4 HS. CAT - COLEGIO POLITECNICO - 3HS - CAPITAL.
CÓRDOBA ADRIAN FERNANDO	23660693	ESC. NORMAL P. I. C. B. - 20 HS. CAT - COLEGIO N° 1 - 20 HS. CAT - CAPITAL.
SOTOMAYOR AMEL AGOSTINA	34969491	COLEGIO N° 13 - 20 HS. CAT - CAPITAL.
FLORES ROBERTO NICOLÁS	23086180	ESC. N° 396 - ESC. N° 394 - SAN JOSE DE CALAZAN - CAPITAL.
RIVAS JORGE ARIEL	23774025	ESC. N° 250 BARTOLOME MITRE - COLEGIO N° 8 - 8HS. CAT - EPET N° 2 - 2HS. CAT - CAPITAL.
MORENO ANGEL IVAN	32903736	EPET N° 1 - 10 HS. CAT - EPET N° 2 - 3 HS. CAT - COLEGIO N° 18 - 7HS. CAT - COLEGIO N° 1 - 21 HS. CAT - I.S.F.D. ALBINO SÁNCHEZ BARROS - 10 HS - CAPITAL.

27/5/12

27/5/12


José E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA